

 Esta Ciudad, en su Cavildo de hoy, ha acordado
 se celebre el primer Remate del Abato de Nieve,
 por tiempo de cinco años, con arreglo á las Condicio-
 nes en Porturas, el día veinte y siete del corrien-
 te tercero de Pasqua: lo que participamos á VSS.
 para que recibieran mandar, se haga notorio en
 este Pueblo, en solicitud de Penonab, que quieran
 mejorar dichas Condiciones, se que se instruyan
 en la oficina de nro. Ayuntamiento. Esperamos la
 contestacion para gobierno e inteligencia del negocio.

Dios que. VSS. m. d. Murcia y Diciembre
 19. de 1796.

Nicolas Juan Pedro Flores

Canal




Josef Tomas
El Montijo



Por L. M. N. y M. L. Ciudad de Murcia

General Chamorro



mes. Justicia y Ayuntamiento de la Ciudad de Lorca.

